



# En la mira, los organismos autónomos



La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados citó a sus integrantes para hoy, a las 11:00 horas, para discutir y, en su caso, aprobar el proyecto de dictamen que plantea la desaparición de órganos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

El miércoles se realizó la convocatoria con dicho proyecto como único tema en el orden del día que discutirán los diputados federales. Inicialmente, en el calendario que había diseñado la Comisión de Puntos Constitucionales para discutir los proyectos de dictamen de las reformas constitucionales presentadas por el Presidente López Obrador, no se tenía contemplada una fecha para discutir este tema.

<https://www.informador.mx/mexico/Poder-legislativo-En-la-mira-los-organismos-autonomos-20240823-0020.html>